

COMITÉ CONSULTIVO Y CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SERVICIO CIVIL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17

1.- Asistencia. A 29 días del mes de noviembre de 2017, tiene lugar la decimoséptima sesión ordinaria del Comité Consultivo y Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Civil.

La sesión inicia a las 09:37 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sr. Rodrigo Egaña, Director Nacional del Servicio Civil.
- Sr. Jaime Abedrapo, Representante Ministerio Secretaria General de la Presidencia.
- Sra. María José Armisen, Representante Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Sr. Jaime Bellolio, Experto en Gestión de Personas.
- Sra. Cristina Lazo, Ex Directiva Pública.
- Sr. Basilio Peftouloglou, Subdirector de Alta Dirección Pública.
- Sr. Pedro Guerra, Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas.
- Sr. Francisco Silva, Jefe de la División Jurídica y Asuntos Institucionales.
- Sra. Mariana George Nascimento, Secretaria Técnica del Consejo ADP.
- Sra. Katherine Ross, Jefa de Gabinete del Servicio Civil.
- Sr. Ewald Landsberger, Jefe del Área de Selección y Acompañamiento de ADP.

2. Apertura.

El Director Egaña da la bienvenida a los presentes, excusando la inasistencia de los señores Carlos Insunza, Presidente de ANEF; Jorge Araya, Presidente de CONFENATS; Patricio Coronado, Director Nacional del Instituto de Previsión Social; y Enrique Paris en su rol de representante del Ministerio de Hacienda, quienes se excusaron por compromisos ineludibles. Posteriormente da inicio a la sesión, informando que el tema a tratar en esta oportunidad es una revisión sobre la gestión integral del Sistema de Alta Dirección Pública que desarrolla la Subdirección ADP, haciendo énfasis en el desarrollo del modelo de acompañamiento y desarrollo de Altos Directivos Públicos.

3. Contenidos.

El Subdirector de Alta Dirección Pública, Basilio Peftouloglou, agradece la oportunidad de presentar este reporte, y además introduce al Señor Ewald Landsberger, Jefe del Área de Selección y Acompañamiento de ADP quien lo acompañara en la segunda parte de la presentación más focalizada en materias de acompañamiento.

El Subdirector Peftouloglou parte puntualizando que su presentación trata sobre la gestión integral del sistema, y no sólo de las tareas que le competen a la Subdirección, abarcando una mirada global sobre lo que hacemos como Institución. Luego de eso inicia contextualizando el trabajo realizado a partir de las definiciones y objetivos estratégicos de Servicio Civil para el periodo 2014 – 2018; de los desafíos de gestión que estos

implicaron en nuestro trabajo, más aún momento en que se promulga la Ley 20.955 que fortalece el Servicio Civil y perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública. Posteriormente aborda las líneas estratégicas del plan de acción, detallando iniciativas y productos desarrollados en el periodo, para terminar con la proyección de desafíos de gestión para el próximo periodo que consolidan la convicción de la gestión de un Sistema, como un todo, integrando perspectivas entre el Consejo de Alta Dirección Pública, la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, los Ministerios y Servicios, y otros colaboradores estratégicos.

A continuación, toma la palabra el Señor Ewald Landsberger para profundizar el modelo de Acompañamiento y Desarrollo ADP e informar de los avances que Servicio Civil ha tenido en la materia, junto con desarrollar algunas proyecciones.

El señor Landsberger inicia su intervención comentando que el acompañamiento y desarrollo directivo se robustece gracias a las nuevas atribuciones conferidas por la Ley 20.955, y que este se entiende como el proceso de apoyo que se le entrega a los ADP durante todo su Ciclo de Desarrollo, es decir desde su egreso hasta la desvinculación, por parte del Servicio Civil, pero también de los ministerios y servicios públicos. El Modelo de Acompañamiento y Desarrollo (MAD), busca ser el marco de orientación que permite diseñar, proponer e implementar lo requerido para el acompañamiento y desarrollo de los ADP, siendo un referente para los ministerios y servicios que tienen la exigencia de contribuir a que los directivos públicos se transformen en agentes determinantes en la generación del valor público en sus instituciones, mejorando la calidad de vida de chilenos y chilenos de todo el país.

Respecto a los logros y avances realizados por Ciclos de Desarrollo ADP, menciona importantes acciones en inducción, formación, desempeño y reconocimiento, además de potenciar la difusión del Acompañamiento ADP para nuestros clientes internos y externos. Dentro de las acciones efectuadas, menciona las siguientes:

- En 2014 se implementó SICDE, un sistema informático de registro que permite mantener actualizados los antecedentes de cada directivo público perteneciente al SADP, desde su nombramiento hasta su desvinculación. A finales del año 2016, se amplió su alcance, incorporando el proceso de elaboración y asesoría técnica de convenios de desempeño en línea.
- A diciembre 2017 96% de los altos directivos de I y II nivel jerárquico con nombramiento vigente había suscrito su Convenio de Desempeño. Se han recibido 550 evaluaciones anuales de Convenios de Desempeño, 96 de I Nivel y 454 de II Nivel. De los nombrados vigentes a la misma fecha, 98% mantiene un porcentaje de cumplimiento de 100%.
- En el periodo 2014 - 2017 se han efectuado 28 inducciones, con la asistencia de 334 Altos Directivos Públicos (77 I Nivel - 257 II Nivel).

- Entre 2015 y 2017 se desarrollan 35 actividades de Formación en 8 regiones del país, en Relaciones Laborales, Comunicación Estratégica y Vocería, Manejo de Crisis y Contingencias, y Liderazgo Adaptativo. En estas participaron 814 altos directivos públicos.
- En 2016 y 2017 fueron reconocidos 21 ADPs que cumplieron 9 años de gestión, el máximo permitido por la ley.
- En diciembre de 2017 se lanza la aplicación móvil “ADP Servicio Civil” para Altos Directivos de I y II nivel, cuyo objetivo es generar un ambiente colaborativo, contribuir a su gestión y a la creación de comunidad.

Respecto a los desafíos planteados al MAD, plantea consolidar el trabajo de integración de los ciclos de selección y desarrollo, junto con comenzar una nueva etapa para el diseño y mejora continua de la formación directiva, basados en estudios de buenas prácticas y evaluación del Sistema ADP. Se busca que el acompañamiento quede instalado en ministerios y servicios, consolidando al Servicio Civil como un socio estratégico en la gestión de los ciclos de desarrollo de los ADP, y fomentando la generación de identidad y sentido de pertenencia entre los ADP.

Dicho esto, el Director Egaña señala que la intención de esta sesión fue mostrar un panorama completo de lo que se ha hecho con los Altos Directivos, ya que siempre existe foco en la selección, cuando existe un universo más amplio y sistemático de tareas en las que hemos avanzado silenciosamente por varios años.

Terminada la presentación, se ofrece la palabra a los presentes.

Discusión

La Señora Lazo, felicita por los avances en este gran desafío del Sistema de Acompañamiento de Altos Directivos Públicos, y además destaca el Sistema de Digitalización de los diferentes documentos de los candidatos en el proceso de selección con la cual se está generando una Base de Datos extraordinaria de profesionales de diversos perfiles.

La Señora Armisen se suma a las felicitaciones y a los comentarios, al igual que el Señor Bellolio, quien agradece la intervención del Señor Landsberger y agrega que este tema va en pos de lo que queremos: mejores profesionales para la Administración Pública. Ambos indican que el camino no es fácil, pero que Servicio Civil ha ido pasando etapas y está en la línea correcta.

El Director Egaña cierra este espacio refiriéndose a lo siguiente. Hoy en día, 55% de los cargos de Alta Dirección Pública reside fuera de Santiago y va a aumentar este porcentaje notablemente con los Servicios Locales de Educación, que estarán mayoritariamente fuera de la Región Metropolitana. Allí se plantea un gran desafío institucional, cómo este servicio centralizado se hace cargo de las regiones.

Finalmente, el Director Egaña agradece la participación de todos los miembros de este Comité Consultivo, de las reflexiones y aportes que se hicieron desde esta instancia, los cuales sin duda ayudaron a fortalecer y dar sentido a nuestro trabajo. Luego de esto, comenta que esta será la última sesión de este periodo, aun cuando Servicio Civil evaluará si se torna necesario realizar una nueva reunión antes del cierre de esta administración.

Siendo las 11:15 horas, se levanta la sesión.